Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 4 DE 2025-12-22	Contrato No. 1877 de 2025-08-15

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y/O DE RECONOCIDA IDONEIDAD		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	GARANTIZAR LA IMPLEMENTACION DE NUEVE (9) ESTRATEGIAS QUE CONSOLIDEN LOS PROGRAMAS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, GANADERIA Y AGRICULTURA PARA FORTALECER A LAS CADENAS PRODUCTIVAS EN LOS SECTORES EMPRESARIAL, PECUARIO, GANADERO Y AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		
CONTRATISTA	FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD-FUNDEXPO	**NIT O C.C**	809007422-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CLARA MARTINEZ PEREA	**NIT O C.C**	23795563 Expedida en PAZ DE ARIPORO
SUPERVISOR	RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ	**NIT O C.C**	9655988
INTERVENTOR		**NIT O C.C**	
VALOR DEL CONTRATO	$1.170.999.972,49 M.L.C. Un Mil Ciento Setenta Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Setenta y Dos Pesos Con Cuarenta y Nueve Centavos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO:	0		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: X NO		
VALOR ADICIONAL	$42.887.599,99Cuarenta y Dos Millones Ochocientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Noventa y Nueve Pesos Con Noventa y Nueve Centavos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.213.887.572,48 Un Mil Doscientos Trece Millones Ochocientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Setenta y Dos Pesos Con Cuarenta y Ocho Centavos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES	**FECHA DE LEGALIZACION**	2025-08-21
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2025-08-21	**FECHA DE TERMINACION**	2025-12-20
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	**DESDE:** 2025-11-01	**HASTA:**	2025-12-20

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2025-2024	2025-07-17	2.3.2.02.02.007.17.02	Deguello Ganado Mayor	$9.999.997,64
1400.40.5.2025-2024	2025-07-17	2.3.2.02.02.009.17.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$100.000.000,00
1400.40.5.2025-2024	2025-07-17	2.3.2.02.02.009.17.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$112.938.500,00
1400.40.5.2025-2024	2025-07-17	2.3.2.02.02.009.17.06	RB Superávit Fiscal Deguello ganado mayor	$161.966.886,86
1400.40.5.2025-2024	2025-07-17	2.3.2.02.02.008.35.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$199.999.996,56
1400.40.5.2025-2024	2025-07-17	2.3.2.02.02.008.17.09	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$2.061.498,40
1400.40.5.2025-2024	2025-07-17	2.3.2.02.02.009.17.03	Deguello Ganado Mayor	$38.033.112,00
1400.40.5.2025-2024	2025-07-17	2.3.2.02.02.008.35.03	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$395.999.984,27
1400.40.5.2025-2024	2025-07-17	2.3.2.02.02.007.17.03	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$50.000.000,00
1400.40.5.2025-2024	2025-07-17	2.3.2.02.02.008.17.11	RB Superávit Fiscal Ingresos	$50.000.000,00

			Corrientes Libre Destinación	
1400.40.5.2025-2024	2025-07-17	2.3.2.02.02.009.17.05	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$50.000.000,00
1400.40.5.2025 - 3383	2025-11-26	2.3.2.02.02.009.17.07	R.B. Cancelacion de reservas presupuestales ingresos corrientes de libre destinación	$42.887.599,99

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
1400.40.10.2025 - 3550	2025-08-20	2.3.2.02.02.007.17.03	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$50.000.000,00	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 3550	2025-08-20	2.3.2.02.02.009.17.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$100.000.000,00	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 3550	2025-08-20	2.3.2.02.02.008.17.09	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$2.061.498,40	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 3550	2025-08-20	2.3.2.02.02.008.17.11	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$50.000.000,00	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 3550	2025-08-20	2.3.2.02.02.009.17.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$112.938.500,00	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 3550	2025-08-20	2.3.2.02.02.009.17.05	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$50.000.000,00	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 3550	2025-08-20	2.3.2.02.02.009.17.03	Deguello Ganado Mayor	$38.033.112,00	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 3550	2025-08-20	2.3.2.02.02.009.17.06	RB Superávit Fiscal Deguello ganado mayor	$161.966.885,02	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 3550	2025-08-20	2.3.2.02.02.007.17.02	Deguello Ganado Mayor	$9.999.997,64	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 3550	2025-08-20	2.3.2.02.02.008.35.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$199.999.996,56	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 3550	2025-08-20	2.3.2.02.02.008.35.03	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$395.999.982,87	Contrato Inicial
1400.40.10.2025 - 5437	2025-11-27	2.3.2.02.02.009.17.07	R.B. Cancelacion de reservas presupuestales ingresos corrientes de libre destinación	$42.887.599,99	Adicional 1

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
-	-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veintidós (22) días del mes de Diciembre de 2025 se reunieron: RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA, quien actúa en su calidad de supervisor, y MARIA CLARA MARTINEZ PEREA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 23795563 de PAZ DE ARIPORO, no aplica, de(l-la) FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD-FUNDEXPO con NIT 809007422-1 como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA el(la) dr(a) RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ de la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoria/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoria y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	N/A EPS	N/A AFP	N/A ARP
NÚMERO PLANILLA	9493806897	9493806897	9493806897
VALOR	$0,00	$0,00	$0,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2025-11-01	PERIODO FIN	2025-11-30
VALOR TOTAL	$0,00	Base Cotización o IBc	$0,00
FECHA PAGO	2025-10-27		
NOMBRE EMPRESA	N/A EPS	N/A AFP	N/A ARP
NÚMERO PLANILLA	949508594	949508594	949508594
VALOR	$0,00	$0,00	$0,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2025-12-01	PERIODO FIN	2025-12-31
VALOR TOTAL	$0,00	Base Cotización o IBc	$0,00
FECHA PAGO	2025-12-01		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$249.999.994,99	$0,00				
2	$399.999.983,60	$0,00				
3	$143.999.995,48	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo

-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
1	$42.887.599,99

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100055554	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2025-08-15	2027-12-25	2025-08-20	$117.099.997,60
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100055554	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2025-08-15	2028-12-25	2025-08-20	$58.549.998,80
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100055554	CALIDAD DEL SERVICIO	2025-08-15	2025-12-25	2025-08-20	$117.099.997,60
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100055554	CALIDAD DE LOS BIENES	2025-08-15	2026-04-25	2025-08-20	$117.099.997,60
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100008755	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2025-08-15	2025-12-25	2025-08-21	$284.700.000,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100055554	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2025-11-27	2027-12-25	2025-11-28	$121.388.757,60
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100055554	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2025-11-27	2028-12-25	2025-11-28	$6.069.437,88
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100055554	CALIDAD DEL SERVICIO	2025-11-27	2025-12-25	2025-11-28	$121.388.757,60
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100055554	CALIDAD DE LOS BIENES	2025-11-27	2026-04-25	2025-11-28	$121.388.757,60

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$1.170.999.972,49	$0,00	
ADICIONAL	$42.887.599,99	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$1.213.887.572,48	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$249.999.994,99	$0,00	$249.999.994,99
VALOR INFORME No. 2	$399.999.983,60	$0,00	$399.999.983,60
VALOR INFORME No. 3	$143.999.995,48	$0,00	$143.999.995,48
PRESENTE INFORME	$419.887.598,41	$0,00	$419.887.598,41
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$1.213.887.572,48	$0,00	$1.213.887.572,48

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	1.213.887.572,48Un Mil Doscientos Trece Millones Ochocientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Setenta y Dos Pesos Con Cuarenta y Ocho Centavos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES	FECHA DE	2025-12-20

		TERMINACION	

VALOR EJECUTADO: $1.213.887.572,48

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1877 de 2025-08-15, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1877 de 2025-08-15, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	1. El contratista se encuentra a paz y salvo con el municipio de Yopal por concepto de estampillas por un valor de $ 70´131.000.oo de conformidad con el acuerdo No 032 de 2020 discriminado de la siguiente manera: Estampilla proadulto mayor 3% $ 30´056.000.oo Tasa Prodeporte 2.5% $ 25´047.000.oo , Estampilla procultura 1.5% $15´028.000.oo Y del pago de estampillas del Adicional al Contrato. Según comprobante de ingresos 251769 de 28 de noviembre de 2025, por un valor de 2.662.000.oo Estampilla proadulto mayor 3% $ 1.141.000.oo, Tasa Prodeporte 2.5% $ 951.000.oo , Estampilla procultura 1.5% $570.000.oo (el cual se adjunta) Impuesto de timbre Nacional Adicional al contrato recibo 0042 por valor de $190.139.oo con fecha de 28 de noviembre de 2025 2. El superviso certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes del sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) exigidos por la ley durante el plazo de la ejecución de contrato, se anexa pago de seguridad social de los meses de noviembre y diciembre correspondiente. - Representante legal planilla No. 9493806897 con fecha de pago del 27/10/2025 - Representante legal planilla No. 9495080594 con fecha de pago del 01/12/2025 - Certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal persona jurídica fecha de expedición del 2025/12/22 firmado por el Contador ARMANDO CAMACHO BUSTAMANTE y la Certificación de Antecedentes disciplinarios expedidos por La Junta Central de Contadores. 3. Se adjunta la entrada almacén N° 1220.55.2025 -306, con fecha de expedición del 2025/12/05 y salida de almacén N° 1220.55.10.2025 - 2532 con fecha de expedición del 2025/12/05.por valor de $204.289.998,40que corresponde en su totalidad a lo cobrado en esta ACTA DE LIQUIDACION. 4. Que mediante certificación emitida el día 2025/12/22 por el supervisor, certifica que el contratista dio cumplimiento en el desarrollo de las actividades y los items correspondientes de las actividades 8 y 9. ACTIVIDAD 8: GARANTIZAR LA REALIZACION DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO Y LA CAMPESINA YOPALEÑA. Y ACTIVIDAD 9: REALIZAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA A LAS ASOCIACIONES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL Del contrato 1877-2025 cuyo objeto es: "GARANTIZAR LA IMPLEMENTACION DE NUEVE (9) ESTRATEGIAS QUE CONSOLIDEN LOS PROGRAMAS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, GANADERIA Y AGRICULTURA PARA FORTALECER A LAS CADENAS PRODUCTIVAS EN LOS SECTORES EMPRESARIAL, PECUARIO, GANADERO Y AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE YOPAL" 5. Se adjunta Factura Electrónica No FAC 269 de fecha 2025/12/22. El contrato presenta un avance en valor ejecutado del 100.oo% y 0.oo % pendiente por ejecutar. El Supervisor Certifica que todas las actividades se ejecutaran a satisfacción

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintidós (22) días del mes de Diciembre de 2025.

MARIA CLARA MARTINEZ PEREA R/L FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD-FUNDEXPO
CONTRATISTA

RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA
SUPERVISOR

RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA

Vo Bo